

HOWARD:

Un espejo de doscientos años

Ernesto E. Domenech

El siglo XVIII vio salir de Inglaterra numerosos viajeros, imaginarios algunos, mortales otros. Partieron en buques hacia costas apenas exploradas, o recorrieron los caminos revisando inquisidoramente las entrañas de Europa. El Capitán Gulliver halló casi inmejorable el reino de los Houyhnhnms, inteligentes caballos que no concebían el castigo en el animal hombre que se proclamaba racional e inteligente, ni entendían las extrañas ideas de justicia y su administración¹; por su parte tosco e intrépido, cristiano y blasfemo, profundamente individualista naufragaba Robinson Crusoe en una isla casi desierta, donde sobrevive por su ingenio manual y su laboriosidad. Fuera de la ficción – en tanto – un Sheriff del condado de Bedford, profundamente religioso, publica en 1777 un registro de sus observaciones de las prisiones europeas: John Howard. Un año antes, otro connacional – Adam Smith – había publicado “Las riquezas de las naciones”, una colonia inglesa se había rebelado contra la madre patria – Los Estados Unidos de Norteamérica – y Watt había inventado la máquina de vapor.

Los caminos que Howard recorrería comenzaban a mejorarse, y sus habitantes de otrora, caballeros salteadores, mendicantes, vagabundos, saltimbanquis, prostitutas y desterrados, gitanos y judíos, habíanse transformado

¹ Con gran agudeza escribe Swift con la pluma del Capitán Gulliver: “Yo le había informado que algunos de nuestros tripulantes que habían dejado su país les habían arruinado la Ley; que ya les había explicado el significado de la palabra pero que él se refiere a su amo houyhnhnm – no comprendía que la ley destinada a la conservación de todo hombre pudiera ser la ruina de alguno. Por lo tanto deseaba que le informase más acerca del significado de ley y de sus administradores, de acuerdo con la práctica presente en mi país; porque consideraba que la naturaleza y la razón eran guías suficientes para un animal razonable, como pretendíamos ser, para mostrarnos lo que debíamos hacer, y lo que debíamos evitar”. Jonathan Swift. Viajes de Gulliver. Viaje al país de los houyhnhnms. Corregidor, Buenos Aires 1976. Traducción de Eduardo Stilman.

en el hampa, de donde se reclutaban las bandas de salteadores que aterraban las poblaciones en aquella época². Es que el ocio y el galanteo caballeresco, cedían su paso al trabajo, el cálculo, y la honradez de quienes vivían en los burgos, cuando aún la hoguera chamuscaba las carnes de los desposados con íncubos y súcubos. Si el mercantilismo vinculaba a la alquimia con la estafa, el advenimiento del oro americano introducía riqueza que no permaneciendo en España, alimentaba a las restantes naciones, y extinguía aquella forma delincencial, provocando – no obstante – una inflación que alimentaría la mendacidad en las ciudades. Y precisamente para afrontar este fenómeno nacen en Inglaterra, Holanda y más tarde en Italia, Casas de Corrección que postulaban: CONFINAMIENTO INDIVIDUAL, TRABAJO, SILENCIO Y DISCIPLINA. El cerco – innovación que mejoraría la agricultura, y defendería los alicaídos ingresos de los rentistas – se proyectaba socialmente en el muro que reunía en un mismo sitio jóvenes delincuentes, descarriados, vagabundos, viejos y locos, a los que en celdas o por silencio se volvía a aislar entre sí³. John Howard traspondría los límites de las naciones, y los cercos carcelarios para horrorizarse y horrorizar mostrando esa miseria reunida y excluida, en un momento en que la razón

² Sobre la evolución de la criminalidad, ver Radbruch y Gwinnerr, historia de la Criminalidad. Bosch, Barcelona 1955. Notas y ediciones por Arturo Majada.

³ En el siglo XVI se instalan las primeras “Casas de Corrección” en Inglaterra y Holanda; un siglo más tarde Filippo Franci funda el Hospicio San Felipe Neri que será continuado por el Hospicio San Miguel en el que combinan confinamiento individual nocturno, trabajo diurno, silencio y disciplina establecido en Roma ya en pleno siglo XVIII, conjuntamente con un asilo de niños huérfanos y otro de ancianos. Howard visitó el Hospicio San Miguel, y puede afirmarse que sus consignas aislamiento, trabajo, instrucción, son coincidentes con las que se intentaron en las casas de corrección, verdaderos anticipos de los sistemas pensilvánico, auburniano y progresivo, que incorporan además, el control de muchos por pocos propuesto en el “panóptico” de Bentham e instó a la disciplina férrea de las “Houses of Correction”. Esta práctica penitenciaria, aplicada en un comienzo a vagabundos y jóvenes delincuentes, en modo alguno era generalizada, sino realmente excepcional frente al carácter puramente depositario de las prisiones de la época.

soberana, definiendo la locura, anclaba la nave de los locos en puerto seguro⁴, y fisiócratas y clásicos descubrían el trabajo como valor.

La muerte pomposa – encarnada en la ejecución de Gilles de Rais que trágica y teatral escondía la agonía de la nobleza⁵ - permanecía impávida frente a los duros juicios de Howard: “Estas ejecuciones – escribía – no son de utilidad para el ejemplo, es un espectáculo de diversión y nada más. El populacho sigue al criminal y le aplaude tanto más cuanto menos sensible y más impenitente parece”. Utilidad, el mismo límite que César Beccaria empleaba para bregar por la abolición de la pena de muerte y la dulcificación de las restantes. Esa muerte pública, expiatoria, permanecía, pero el verdugo, aunque había pasado a ser un asalariado del Estado⁶ bien pudo decir: “Sí, yo soy el Verdugo... estoy en mi tarea desde el principio de las edades y aún no ha llegado la hora a su fin... soy un ciego cegado por vosotros y vosotros sois mi prisión, de la que no puedo escapar”⁷. Y al lado de la mostración paradigmática de la ejecución, este mundo en cambio – prisión del verdugo – cobijó muertes privadas, individuales: el infanticidio honra y el suicidio, quizás sin saber que un siglo más adelante uno de los fundadores de la sociología, Emile Durkheim, diagnosticaría una enfermedad moral enraizada en la estructura social como causa del último⁸.

⁴ Michel Foucauld, estudió esta ruptura del diálogo medieval entre la razón y la sinrazón en su obra “Historia de la Locura en la época clásica”.

⁵ Georges Bataille muestra el carácter trágico para la nobleza de la muerte de Gilles de Rais, una nobleza que no podía calcular ni trabajar. Ver “El verdadero Barba Azul (La tragedia de Gilles de Rais). Tusquets editor, Barcelona 1972, pág. 86.

⁶ Esta interesante transición emerge del relato de Henri Sansón, Historia de un Verdugo. Ojeada histórica acerca de los suplicios. Tusquets editor, Barcelona, 1970, pág. 98 y ss.

⁷ Pär Lagerkvist. El Verdugo. Emecé, Bs. As., 1968. Traducción Fausto Tezanos Pinto.

⁸ Afirmaba Durkheim que el suicidio era una verdadera enfermedad moral, provocada por la tendencia absorbente del estado que diluía las fuerzas que unían al hombre con sus semejantes que “ruedan unos sobre otros como otras tantas molécula líquidas, sin encontrar ningún centro de fuerza que los retenga, los fije y los organice” El suicidio. Reus. Madrid, 1928, pág. 438, traducción Mariano Ruiz Funes. Este aserto, permite definir los sistemas carcelarios basados en el más rígido aislamiento individual, como verdaderas instigaciones al suicidio.

Doscientos años han transcurrido desde que el viajero Howard redactara su horror en torno a cárceles, hospitales y pena de muerte, pero esa secreta identidad que tal vez motivara sus observaciones ha sido una especie de anticipación del concepto actual de “institución total” acuñado por Erving Goffman⁹, su horror ha permanecido, y el cuento fantástico – donde los límites entre la ficción y la realidad se muestran borroneados por la angustia – nos ha descrito la “Colonia Penitenciaria”, una suerte de espejo donde poder mirarnos.

⁹ Goffman incluye dentro del concepto “institución total” a las cárceles, los reformatorios, los manicomios, los asilos, también los conventos y los cuarteles. Ver internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Internados. Editorial Amorroutu.